

Madrid, 20 de diciembre de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y por el Reglamento Interno de Conducta de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., por medio de la presente procedemos a comunicarles el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., reunido el 20 de diciembre de 2006, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Aceptar la dimisión de Cartera de Inversiones C.M. S.A., como Consejero de la Entidad.
2. Nombrar como Consejero por cooptación a don Americo Ferreira de Amorim para ocupar la vacante existente en el Consejo motivada por la dimisión presentada. Dicho Consejero es calificado como dominical.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Atentamente,

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.
José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo de Administración